

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(CEFAFA)
O FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA: 202211 3
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C: 3 3
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5
NUMERO de N.I.T : []

PROVEEDOR
CESAR ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ

CONDICION DE PAGO FECHA SUCURSAL N.SOL. :202209-28

NIT: [] CREDITO A 30 DIAS/ 03/11/2022 99 SUMINISTROS INSTITUCIONALES

CODIGO DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2020184 LINEA DE GONDOLA CONTRA PARED /	2.00 ^z	3,173.330000/	\$ 6,346.66 ^z
2020185 MÓDULO DE GONDOLA CONTRA LA APRED /	2.00 /	440.000000Z	\$ 880.00/
2020183 GONDOLA TIPO ISLA.	3.00/	1,175.000000/	\$ 3,525.00 r
2020186 MUEBLE PARA CAJA .	1.00 ^z	600.000000 /	\$600.00/

ADMIN. ODC.: PAULA MALDONADO

TEL.: 2514-4928

Total Compra: 11,351.66/
I.V.A.: 1,475.71/
Total: 12,827.37/

LIBRE GESTIÓN CEFAFA 76/2022 DENOMINADA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SUCURSALES DEL CEFAFA, AÑO 2022. VER DEMAS DETALLES EN EL ANEXO DE ESTA ORDEN DE COMPRA, POR TANTO, ESTA ORDEN Y SU ANEXO FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES. EMITIR CRÉDITO FISCAL A NOMBRE DE CEFAFA.

La entrega del producto deberá efectuarla en el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada.

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

[Signature]
Revisado por: []

Jefe de Adq. en Apoyo a CEFAFA

[Signature]
VO. BU. []
Gerente de Adquisiciones

[Stamp: CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA - REPUBLICA DE EL SALVADOR]

Autorizado por:
Cap. y MAF Edgar Alvayero
Gerente General

[Signature]
Elaborado por: //S []
Técnico GACI

[Stamp: CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA - REPUBLICA DE EL SALVADOR]

Visado Presupuestario: []
Gerente Financiero

[Stamp: CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA - REPUBLICA DE EL SALVADOR]

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA 202211-3

PROVEEDOR: CESAR ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ

PROCESO: LIBRE GESTIÓN CEFAFA 76/2022 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SUCURSALES DEL CEFAFA, AÑO 2022".

DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

ITEM	CÓDIGO	UNIDAD	BIEN ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD ADJUDICADA	MONTO TOTAL SIN / IVA
1	2020183	Unidad	LÍNEA DE GÓNDOLA TIPO ISLA	\$1,175.00 ^z	3	\$3,525.00
2	2020184	Unidad	LÍNEA DE GÓNDOLA CONTRA PARED	\$3,173.33	2	\$6,346.66
3	2020185	Unidad	MODULO DE GÓNDOLA CONTRA PARED	\$440.00	2	\$880.00
4	2020186	Unidad	MUEBLE PARA CAJA COBRO	\$600.00	1	\$600.00
SUB TOTAL						\$11,351.66
IVA						\$1,475.71
MONTO TOTAL ADJUDICADO						\$12,827.37

FORMA DE PAGO:

CRÉDITO 30 DÍAS.

GARANTÍA

1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.

TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO:

- 5 SEMANAS DESPUÉS DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LA GACI DEL CEFAFA.

LUGAR DE ENTREGA:

- EN LOS LUGARES DETERMINADOS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO, LOS CUALES SON:
 - o SUCURSAL PLAZA AMANECER: KILÓMETRO 6 1/2 BOULEVARD DEL EJÉRCITO NACIONAL, TERMINAL DE AUTOBUSES PLAZA EL AMANECER, LOCAL 8, SOYAPANGO, SAN SALVADOR.
 - o SUCURSAL 49 AVENIDA: FINAL Y 49 AVENIDA SUR Y PROLONGACIÓN CALLE ARCE, YRAM PLAZA N°7, LOCAL N°1, SAN SALVADOR.

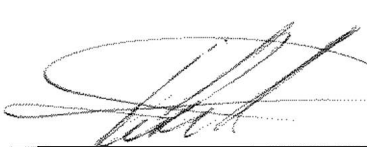

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA

EN CASO DE ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA SEGÚN ORDEN DE COMPRA, DEBERÁ DE INFORMAR POR ESCRITO DE LA SITUACIÓN CON 3 DÍAS PREVIOS A LA FINALIZACIÓN DEL PERÍODO DE TIEMPO ESTABLECIDO Y SOLICITAR LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA CON COPIA A LA GACI DEL CEFAFA.

NOTIFICACIÓN

LAS NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES DEBERÁN HACERSE POR ESCRITO Y TENDRÁN EFECTO A PARTIR DE SU RECEPCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DESCRITAS ANTERIORMENTE SON PARTE CONTRACTUAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 202211-3, PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, SAN SALVADOR, 03NOV022.



Gerente de Adquisiciones del CEFAFA

Adjudicado Enterado

HRHR/RS/Norio.

NOTA CONFIDENCIAL: La Información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL